

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Índice

31 de diciembre de 2019 y 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales.....	4 y 5
Estados de resultados	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo.....	8
Notas sobre los estados financieros.....	9 a 40



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas y Consejeros de
Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Assurant Daños México, S. A. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Assurant Daños México, S. A., al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

Rúbrica

C. P. C. David Alejandro Sánchez Valenzuela
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 10 de marzo de 2020

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Balances Generales

	Miles de pesos mexicanos (Nota 2)			31 de diciembre de	
	2019	2018		2019	2018
Activo			Pasivo		
Inversiones			Reservas técnicas - Nota 13		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores - Nota 6	\$ 303,412	\$ 439,248	Seguro de vida	\$ -	\$ -
Gubernamentales	-	-	Seguro de accidente de enfermedades	782,077	814,956
Empresas privadas, tasa canjeada	-	-	Seguros de daños	-	-
Empresas privadas, tasa variable	-	-	Fianzas en vigor	-	-
Extranjeros	-	-	Reafianzamiento tomado	782,077	814,956
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	303,412	439,248			
(-) Deterioro de valores	-	-	De obligaciones pendientes de cumplir	31,524	37,720
Inversiones en valores dados en préstamos	-	-	Por pólizas vendidas y siniestros ocurridos pendiente de pago	51,390	68,117
Valores restringidos	303,412	439,248	Por siniestros ocurridos y no reportados asignado a los siniestros y gastos de ajuste	2	356
	-	-	Por fondos en administración	82,916	106,193
	-	-	Por primas en depósito	-	-
Operaciones con productos derivados	-	-	De contingencia	-	-
Deudor por reporto	-	-	Para seguros especializados	-	-
Cartera de crédito (Neto)	-	-	De riesgos catastróficos	-	-
Cartera de crédito vigente	-	-	Reservas para obligaciones laborales	311	-
Cartera de crédito vencida	-	-	Suma de reservas	865,304	921,149
(-) Estimación por castigos	-	-			
Inmuebles (Neto)	-	-	Acreedores - Nota 14	-	-
Suma de inversiones	303,412	439,248	Agentes y ajustadores	-	-
Inversiones para obligaciones laborales	-	-	Fondos en administración de pérdidas	-	-
Disponibilidades - Nota 7	-	-	Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	6,248	16,106
Caja y Bancos	27,003	10,360	Diversos	6,248	16,106
Deudores	5,866	16,503	Reaseguradores y reafianzadores		
Por primas - Nota 8	-	-	Instituciones de seguros y fianzas - Nota 10	9,536	58,714
Deuda por primas por subsidios daños	-	-	Depósitos retenidos	3,692	26,692
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	-	-	Otros pasivos	-	-
Agentes y ajustadores	-	-	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	13,218	85,406
Documentos por cobrar	-	-	Operaciones con productos derivados. Valor razonable al momento de la adquisición	-	-
Deudores por responsabilidades	1,690	9,199	Financiamientos obtenidos	-	-
Otros - Nota 9	7,556	25,702	Emisión de deuda	-	-
(-) Estimación para castigo	-	-	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de conversión en acciones	-	-
Reaseguradores y reafianzadores	17,120	-	Otros títulos de crédito	-	-
Instituciones de seguros y fianzas - Nota 10	-	-	Contratos de reaseguro financiero	-	-
Depósitos retenidos	777,270	821,167	Otros pasivos	-	-
Impontes recuperables de reaseguro	(453)	(1,422)	Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades	4,071	6,921
Estimación preventiva de riesgos de reaseguradores extranjeros	-	-	Provisión para el pago de impuestos - Nota 17	10,942	24,123
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	Otras obligaciones - Nota 15	-	-
Estimación para castigos	793,937	819,745	Créditos diferidos	15,013	31,044
			Suma del pasivo	899,783	1,053,705

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Estados de Resultados

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Primas		
Emitidas – Nota 18	\$ 576,171	\$ 782,688
(-) Cedidas - Nota 19	<u>544,360</u>	<u>732,005</u>
De retención	31,811	50,683
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>(14,223)</u>	<u>(3,535)</u>
Primas de retención devengadas	<u>46,034</u>	<u>54,218</u>
(-) Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	23	545
(-) Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido	142,964	189,040
Cobertura de exceso de pérdida	-	-
Otros	<u>100,563</u>	<u>134,838</u>
	<u>(42,378)</u>	<u>(53,657)</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir – Nota 20		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	16,994	27,158
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-	-
Reclamaciones	-	-
	<u>16,994</u>	<u>27,158</u>
Utilidad técnica	<u>71,418</u>	<u>80,717</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	-	-
Reserva para seguros especializados	-	-
Reserva de contingencia	-	-
Otras reservas	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado por operaciones análogas y conexas	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta	<u>71,418</u>	<u>80,717</u>
(-) Gastos de operación – neto		
Gastos administrativos y operativos – Nota 21	77,966	87,906
Remuneraciones y prestaciones al personal	858	90
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
	<u>78,824</u>	<u>87,996</u>
(Pérdida) de la operación	<u>(7,406)</u>	<u>(7,279)</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	27,759	31,684
Por venta de inversiones	4,273	3,844
Por valuación de inversiones	207	179
Por recargo sobre primas	-	-
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(969)	153
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	-
Otros	805	1,543
(-) Resultado cambiario	(234)	(196)
(-) Resultado por posición monetaria	-	-
	<u>33,779</u>	<u>36,901</u>
Participación en resultado de inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad – Nota 15	26,373	29,622
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	<u>5,988</u>	<u>8,812</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 20,385</u>	<u>\$ 20,810</u>

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Felipe Sánchez Treviño
Director General

José Luis Castanedo Hoppenstedt
Director de Finanzas

Fanny Bello Rodríguez
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Estados de Cambios en el capital contable

(Nota 16)

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado				Total capital contable	
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones Permanentes en otras cuentas de capital contable	Remediación de obligaciones laborales		Resultado por tenencia de activos no monetarios
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 99,011	\$ -	\$ 16,071	\$ 123,910	\$ 34,317	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,309
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Subscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	3,432	(40,000)	(3,432)	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	30,855	(30,855)	-	-	-	(40,000)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(9,115)	(34,317)	-	-	-	(40,000)
Total									
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL									
Resultado integral	-	-	-	-	20,810	-	-	-	20,810
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total									
Saldos al 31 de diciembre de 2018	99,011	-	19,503	114,795	20,810	-	-	-	254,119
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Subscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	2,081	(30,000)	(2,081)	-	-	-	(30,000)
Constitución de reservas	-	-	-	18,729	(18,729)	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(11,271)	(20,810)	-	-	-	(30,000)
Total									
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 99,011	\$ -	\$ 21,584	\$ 103,524	\$ 20,385	\$ -	\$ (186)	\$ -	\$ 244,318

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Felipe Sánchez Treviño
Director General

José Luis Castanedo Hoppenstedt
Director de Finanzas

Fanny Bello Rodríguez
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Estados de flujos de efectivo

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Resultado neto	\$ 20,385	\$ 20,810
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(207)	(179)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Ajuste a las reservas técnicas	(32,879)	68,013
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	576	8,812
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>(12,125)</u>	<u>97,456</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen	-	-
Inversiones en valores	136,043	(26,853)
Deudores por reporto	-	-
Préstamo de valores (activo)	-	-
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	10,637	13,158
Deudores	7,509	(4,126)
Reaseguradores y reafianzadores	(46,380)	(84,029)
Bienes adjudicados	-	-
Otros activos operativos	-	(6,418)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(23,277)	173,038
Acreedores por reporto	-	-
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	(25,764)	(5,731)
Instrumentos de cobertura	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>58,768</u>	<u>59,039</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos en efectivo	-	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otros ingresos permanentes	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos por:		
Reembolsos de capital social	-	-
Dividendos en efectivo	(30,000)	(40,000)
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos neto de efectivo	<u>(30,000)</u>	<u>(40,000)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	16,643	(1,583)
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>10,360</u>	<u>11,943</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 27,003</u>	<u>\$ 10,360</u>

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Felipe Sánchez Treviño
Director General

José Luis Castanedo Hoppenstedt
Director de Finanzas

Fanny Bello Rodríguez
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones.

Nota 1 – Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Assurant Daños México, S. A. (la Institución) es una compañía mexicana, subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, crédito, automóviles, crédito a la vivienda, garantía financiera, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), que instrumenta y da operatividad a la Ley, la Institución opera bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de la propia Institución, a través de:

- a. Un sistema de Gobierno Corporativo.
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El *Gobierno Corporativo* liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna y Función Actuarial y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación, la Institución tiene establecidos políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de estos.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones realizan aportaciones obligatorias a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Institución ha aportado \$1,964 y \$1,618, respectivamente por el ramo de daños.

Cada año, con las cifras correspondientes al cierre del ejercicio inmediato anterior, la Comisión determinará si se ha llegado al límite de acumulación de alguno de los fondos especiales de seguros y, en su caso, informará a las instituciones de seguros que suspendan temporalmente la aportación al fondo especial de seguros de que se trate. Al 31 de diciembre de 2019, la Comisión no ha notificado a las instituciones la suspensión de la aportación a dicho fondos.

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Véase Nota 16.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la *mejor estimación de la obligación* (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha *mejor estimación* es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales varían por familias de productos y son sometidos a autorización de la Comisión.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 28 de febrero de 2020, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2019 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2018, también fueron dictaminadas por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 22 de febrero de 2019.

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos. Véase Nota 16.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la calificadora AM Best América Latina, S. A. de C. V., otorgó a la Institución la calificación de aaa.MX para ambos periodos, conforme a la siguiente escala nacional:

<u>Calificación</u>	<u>Descripción</u>
Sobresaliente	AAAmx
Alto	AA+mx, AAmx, AA-mx
Bueno	Amx+, Amx, A-mx

La Institución no tiene empleados, excepto el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada. Véase Nota 12.

Nota 2 – Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los Criterios Contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como se muestra en la página siguiente.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- Criterios contables establecidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) e Interpretaciones de las NIF que están vigentes con carácter definitivo, sin opción de aplicación anticipada, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En caso de que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio contable emitido por la Comisión o por el CINIF, aplicable a alguna de las operaciones que realizan, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando lo siguiente:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF;
- Serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que la Comisión emita un criterio contable específico, o bien una NIF, sobre el rema en que se aplicó la supletoriedad.

Las instituciones que sigan el proceso supletorio deben comunicar por escrito a la Comisión, en los 10 días naturales siguientes a la aplicación de la norma contable adoptada supletoriamente, la base de aplicación y fuente utilizada, incluyendo las revelaciones correspondientes.

Nuevos pronunciamientos contables

2019

Durante el ejercicio 2019, no hubo nuevos o cambios a los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y no hubo NIF o Mejoras a las NIF aplicables a las instituciones de seguros, que entran en vigor en 2019, conforme a lo estableció la Comisión. Véase Nota 22.

2018

Durante el ejercicio 2018 entraron en vigor las siguientes NIF y mejoras a las NIF. La Administración evaluó y concluyó que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tuvieron afectación en la información financiera que presenta la Institución.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura” – Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados. No permite separar los instrumentos derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar y se cobrará el monto modificado; y permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

Mejoras a las NIF

- NIF B-2 “Estado de Flujos de Efectivo” - Requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.
- NIF B-10 “Efectos de la Inflación”- Requiere revelar, el monto acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” - Aclara que el método de depreciación basado en Ingresos no se considera válido, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.
- NIF C-8 “Activos Intangibles” - Establece que el uso de un método de amortización de activos intangibles basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado.
- NIF B-7 “Adquisición de negocios”.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por el Consejo de Administración para su emisión el 5 de marzo de 2020, bajo la responsabilidad de Felipe Sánchez Treviño, Director General; José Luis Castanedo Hoppenstedt, Director de Finanzas y Fanny Bello Rodríguez, Auditor Interno.

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por el Consejo de Administración para su emisión el 5 de marzo de 2019 bajo la responsabilidad de Felipe Sánchez Treviño, Director General; Blanca Esther Juárez Solís, Directora de Finanzas y Gerardo González, Auditor Interno.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 3 – Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables emitidos aplicables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la moneda funcional y la de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según indica:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Del año	2.83	4.83
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar año base)	15.69	10.36
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	15.09	15.69

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición, así como la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión en:

- Títulos con fines de negociación, Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos en un corto plazo.
- Títulos disponibles para su venta: Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios independiente, como se describe en los siguientes párrafos. Véase Nota 6.

El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados en el periodo conforme se devengan.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

En el caso de los títulos disponibles para su venta, el resultado por valuación y el efecto por posición monetaria, se reconocen en el capital contable hasta su venta o transferencia de categoría.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en títulos de capital cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable hasta su venta.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos de capital se reconocen contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se disminuye la inversión y se reconoce el incremento en el rubro de disponibilidades.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante los ejercicios de 2019 y 2018, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Venta de instrumentos financieros

En los instrumentos financieros clasificados “con fines de negociación”, a la fecha de la venta se reconoce el resultado por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. El resultado por valuación de los títulos que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

En los instrumentos financieros clasificados en “Disponibles para la venta”, al momento de la venta los efectos reconocidos en el capital contable se reclasifican a resultados y el resultado por valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la Institución no reconoció alguna pérdida por deterioro.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

d. Reportos

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

e. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se reincorporan contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

f. Deudor por prima

Considerando la naturaleza del negocio de la Institución, el deudor por prima representa las cuentas por cobrar a los asegurados, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconocen como cuenta por cobrar cuando el socio comercial reporta a la Institución la colocación de los seguros, sobre una base mensual.

La cobranza de las primas a los asegurados también se realiza a través de los socios comerciales, quienes reportan el cobro de la prima a la Institución, mensualmente. Véase Nota 8.

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución tiene primas de seguros vencidas por \$1,348 y \$5,142, respectivamente.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

g. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de “Deudores”, representan importes adeudados, Impuesto al Valor Agregado y Depósitos en Garantía, originados por venta de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”. Véase Nota 21.

h. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas mensualmente para reaseguro cedido y para las operaciones realizadas del reaseguro tomado mensual y trimestralmente por la Institución, que incluye lo siguiente:

- Primas cedidas y comisiones: corresponden a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro. Véase Nota 10.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Depósitos Retenidos

Los depósitos retenidos representan los importes de las reservas por primas y por siniestros que hayan retenido a los reaseguradores en los términos de los contratos respectivos:

- Las primas retenidas por reaseguro cedido (pasivo)
- Los siniestros retenidos por reaseguro cedido (pasivo).

Importes recuperables de reaseguro

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Durante 2019 se emitió la Circular Modificatoria 17/19 de la Única de Seguros, en la que se incorpora precisiones relacionadas con las diferentes formas en que se puede realizar la “Transferencia cierta de riesgo de seguro”, entendiéndose que ésta se da entre una institución que cede (institución cedente) parte de los riesgos de seguro o reaseguro, y otra institución que toma dicha parte de riesgos (institución reaseguradora), en el marco de un contrato de reaseguro, en el cual se pacta, desde el inicio de vigencia del contrato de reaseguro, que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada uno de los siniestros futuros provenientes de los riesgos cedidos, o bien, que el reasegurador pagará la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien aquellos donde se pactó que el pago de riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En el caso de los contratos no proporcionales, el valor esperado, se debe determinar conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, atendiendo a que, tanto el cálculo del referido valor esperado de siniestralidad futura, como la participación del reasegurador considerada en los importes recuperables de reaseguro, se apeguen a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la LISF y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora reflejada en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

- Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores en la Reserva por Riesgos en Curso conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro.
- Por siniestros pendientes de ajuste y liquidación.

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la compañía cedente.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

i. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

j. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales, se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de daños, es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión.

Para las pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso representa la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les disminuye el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión, en forma separada, de la reserva.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultado dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Institución no ha recibido algún ordenamiento por parte de dichas autoridades, para constituir reservas técnicas específicas.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados o beneficiarios. La estimación de esta reserva se realiza de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados o beneficiarios con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

k. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (por ejemplo, pérdidas fiscales, provisiones, estimaciones, diferencia en tasas de depreciación, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

l. Capital contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, la prima neta en colocación de acciones, las utilidades acumuladas y el exceso en la actualización de capital, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, se expresan a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a su valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2007 (Véanse Nota 16). Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsable.

m. Resultado integral

El resultado integral (RI) está compuesto por las remediaciones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

El RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran el RI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el RI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de Resultado Integral.

n. Ingresos

- Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, por sus socios comerciales.
- Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

o. Costos de adquisición

Los costos de adquisición representan los costos por comisiones a socios comerciales, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

p. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro, deducibles y salvamentos.

q. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF. Véase Nota 5.

Nota 4 – Estimaciones contables y juicios críticos:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

- Reservas técnicas

Reserva de riesgos en curso: El principal supuesto utilizado es la experiencia pasada de siniestros reportados, los cuales se utilizan para proyectar el desarrollo de las reclamaciones futuras. Esta reserva es sujeta a análisis de sensibilidad periódicos para reflejar la mejor estimación de la institución de los flujos de efectivo futuros.

Reserva de siniestros ocurridos no reportados: El principal supuesto utilizado es la experiencia pasada de siniestros reportados, los cuales se utilizan para proyectar el desarrollo de las reclamaciones futuras y, por tanto, el costo de las mismas. Los métodos utilizados extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio de la reclamación y el número de reclamaciones basado en el desarrollo observado en años anteriores, así como los índices esperados de siniestralidad.

- Adopción de nuevos pronunciamientos contables

Como se menciona en la “Nota 22 – Nuevos pronunciamientos contables”, la Comisión ha diferido la entrada en vigor de las siguientes normas contables emitidas por el CINIF:

- B-17 "Determinación del valor razonable"
- C-3 "Cuentas por cobrar"
- C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
- C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- C-19 "Instrumentos financieros por pagar"
- C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"
- D-1 "Ingresos por contratos con clientes"
- D-2 "Costos por contratos con clientes"
- D-5 "Arrendamientos"

Derivado de lo anterior, la Institución continúa aplicando, para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Boletín D-5 "Arrendamientos, la NIF C-3 "Cuentas por cobrar", el Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" a pesar de que dichas normas contables se encuentran derogadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

De acuerdo con el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, para que se aplique una norma particular de las NIF, entre otras cosas, esta debe estar vigente con carácter de definitivo, situación que no se cumple.

En este sentido, la Administración ha decidido continuar aplicando las normas contables mencionadas anteriormente, a pesar de que las mismas no están vigentes.

Nota 5 – Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares (Dls.), como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos	Dls. 1,685	Dls. 353
Pasivos	<u>(1,682)</u>	<u>(77)</u>
Posición neta larga	<u>Dls. 3</u>	<u>Dls. 276</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el tipo de cambio fijado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$18.8642 y \$19.6512 por dólar, respectivamente.

Al 10 de marzo de 2020, fecha de emisión de estos estados financieros, el tipo de cambio fijado por Banxico era de \$20.1623 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en miles de dólares son:

	Año que terminó el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas emitidas	<u>Dls. 9</u>	<u>Dls. 18</u>
Primas cedidas	<u>Dls. 9</u>	<u>Dls. 18</u>

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 6 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

VALORES GUBERNAMENTALES	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Importe	Incremento por valuación de valores	Deudor por intereses	Total	Importe	Incremento por valuación de valores	Deudor por intereses	Total
<u>Con fines de negociación:</u>								
BONDES	\$ 201,827	\$ 469	\$ 1,011	\$ 203,307	\$ 201,828	\$ 10	\$ 1,053	\$ 202,891
CETES	100,000	105	-	100,105	236,000	357	-	236,357
Total	<u>\$ 301,827</u>	<u>\$ 574</u>	<u>\$ 1,011</u>	<u>\$ 303,412</u>	<u>\$ 437,828</u>	<u>\$ 367</u>	<u>\$ 1,053</u>	<u>\$ 439,248</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores de la Institución tienen un vencimiento promedio de 11 y 15 meses, respectivamente.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

Emisor	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo de adquisición	Valor de mercado	%	Costo de adquisición	Valor de mercado	%
BONDES	\$ 201,827	\$ 203,307	67	\$ 201,828	\$ 202,891	46
CETES	100,000	100,105	33	236,000	236,357	54
	<u>\$ 301,827</u>	<u>\$ 303,412</u>	<u>100</u>	<u>\$ 437,828</u>	<u>\$ 439,248</u>	<u>100</u>

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, la Administración se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 10 de marzo de 2020, la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio que deban ser revelados.

Nota 7 – Disponibilidades:

La integración de las disponibilidades por tipo de moneda, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Bancos moneda nacional	\$ 20,913	\$ 4,237
Bancos moneda extranjera	6,090	6,123
	<u>\$ 27,003</u>	<u>\$ 10,360</u>

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 8 – Deudor por prima:

A continuación, se presenta la integración del Deudor por prima:

<u>Ramo:</u>	<u>31 de diciembre de</u>			
	<u>2019</u>	<u>%</u>	<u>2018</u>	<u>%</u>
<u>Daños:</u>				
Telecomunicaciones	\$ 4,806	82	\$ 6,477	39
Servicios financieros	<u>1,060</u>	<u>18</u>	<u>10,026</u>	<u>61</u>
	<u>\$ 5,866</u>	<u>100</u>	<u>\$ 16,503</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el rubro del Deudor por prima representa el 0.51% y 1.26% del activo total, respectivamente.

Nota 9 – Otros deudores:

El rubro de Otros deudores se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al valor agregado pagado por aplicar	\$ 1,084	\$ 7,895
Diversos	<u>606</u>	<u>1,304</u>
	<u>\$ 1,690</u>	<u>\$ 9,199</u>

Nota 10 – Instituciones de seguros:

A continuación, se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores:

<u>Institución</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>			
	<u>Cuenta corriente</u>		<u>Reaseguro cedido</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Siniestros retenidos</u>	<u>pendientes</u>
American Bankers Insurance Company of Florida	\$ 17,106	\$ -	\$ 3,692	\$ 6,590
Seguros Bancomer	-	-	-	-
Nissan Global Reinsurance LTD	-	9,276	-	14,710
Swiss Re	-	250	-	6
Virginia Surety Seguros	8	-	-	-
Zurich Santander	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 17,120</u>	<u>\$ 9,526</u>	<u>\$ 3,692</u>	<u>\$21,306</u>

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

<u>Institución</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>			
	<u>Cuenta corriente</u>		<u>Reaseguro cedido</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Siniestros retenidas</u>	<u>pendientes</u>
American Bankers Insurance Company of Florida	\$ -	\$ 44,929	\$26,692	\$25,486
Seguros Bancomer	-	57	-	-
Nissan Global Reinsurance LTD	-	12,552	-	6,959
Swiss Re	-	1,176	-	-
Virginia Surety Seguros	-	-	-	-
Zurich Santander	-	-	-	-
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 58,714</u>	<u>\$26,692</u>	<u>\$32,445</u>

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

<u>Institución</u>	<u>Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019</u>			
	<u>Comisiones por reaseguro</u>		<u>Siniestralidad recuperada proporcional</u>	
	<u>Directo</u>	<u>Tomado</u>	<u>Directo</u>	<u>Tomado</u>
American Bankers Insurance Company of Florida	\$ 133,146	\$ -	\$ 40,291	\$ -
Swiss Re Corporate Solutions	1,455	-	21	-
BBVA Bancomer	-	(3)	-	57
Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.	-	(5)	-	-
Zurich	-	(15)	-	-
Nissan Global Reinsurance LTD	<u>8,363</u>	<u>-</u>	<u>55,161</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 142,964</u>	<u>(\$ 23)</u>	<u>\$ 95,473</u>	<u>\$ 57</u>

<u>Institución</u>	<u>Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018</u>			
	<u>Comisiones por reaseguro</u>		<u>Siniestralidad recuperada proporcional</u>	
	<u>Directo</u>	<u>Tomado</u>	<u>Directo</u>	<u>Tomado</u>
American Bankers Insurance Company of Florida	\$ 176,145	\$ -	\$ 167,225	\$ -
Swiss Re Corporate Solutions	824	-	-	-
BBVA Bancomer	-	(545)	-	5,556
Nissan Global Reinsurance LTD	<u>12,071</u>	<u>-</u>	<u>44,750</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 189,040</u>	<u>(\$ 545)</u>	<u>\$ 211,975</u>	<u>\$ 5,556</u>

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los estados financieros
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 11 – Otros activos, diversos:

El saldo de este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pagos efectuados a cuenta del Impuesto Sobre la Renta anual	\$ 10,167	\$ 8,810
Impuesto Sobre la Renta diferido (Véase Nota 17)	<u>2,026</u>	<u>3,959</u>
	<u>\$ 12,193</u>	<u>\$ 12,769</u>

Nota 12 – Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Assurant Holding de México, S. de R. L. de C. V., con quien no mantiene una relación de negocios.

Los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

<u>Activo:</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Assurant Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	\$ 769	\$ -
Assurant Servicios de México, S. A. de C. V.	528	-
Assurant, S. A. de C. V.	<u>5</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,302</u>	<u>\$ -</u>
 <u>Pasivo:</u>		
Acreedores diversos:		
American Bankers Insurance Group	6,300	\$ 13,413
Assurant Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	-	2,587
Assurant Servicios de México, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>117</u>
	<u>6,300</u>	<u>16,117</u>
 Institución de seguros		
American Bankers Insurance Company of Florida	<u>3,692</u>	<u>71,621</u>
	<u>\$ 9,992</u>	<u>\$ 87,738</u>

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los estados financieros
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas son:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
<u>Ingresos:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
American Bankers Insurance Company of Florida		
Comisiones por reaseguro cedido	\$ 133,147	\$ 176,145
Siniestros recuperados por reaseguro:	<u>21,711</u>	<u>167,225</u>
	<u>154,858</u>	<u>343,370</u>
Assurant Servicios de México, S. A. de C. V.		
Reembolso de gastos	<u>790</u>	<u>978</u>
Primas de seguros		
Assurant Servicios de México, S. A. de C. V.	6,061	3,435
Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.	13	-
The Warranty Group de México, S. A. de C. V.	153	137
Assurant, S. A. de C. V.	<u>1,418</u>	<u>21</u>
	<u>7,645</u>	<u>3,593</u>
Total de ingresos	<u>\$ 163,293</u>	<u>\$ 347,941</u>
 <u>Egresos:</u>	 <u>2019</u>	 <u>2018</u>
Primas cedidas:		
American Bankers Insurance Company of Florida	<u>\$ 372,250</u>	<u>\$ 500,363</u>
Servicios administrativos:		
Assurant Servicios de México, S. A. de C. V.	11,847	44,145
Assurant Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	36,740	7,717
American Bankers Insurance Group	20,215	27,069
Assurant Servicios de México, S. A. de C. V. (Reembolso de Garantías)	<u>6,275</u>	<u>13,870</u>
	<u>75,077</u>	<u>92,801</u>
Comisiones:		
Assurant Servicios de México, S. A. de C. V.	606	317
Assurant S. A. de C. V.	770	-
Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.	<u>5</u>	<u>-</u>
	<u>1,381</u>	<u>317</u>
Total de egresos	<u>\$ 448,708</u>	<u>\$ 593,481</u>

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los estados financieros
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 13 – Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 1° de enero de 2018</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>
De riesgo en curso:					
Daños	\$ 746,943	\$ 68,013	\$814,956	(\$ 32,879)	\$ 782,077
Para obligaciones pendientes de cumplir por:					
Siniestros ocurridos pendientes de pago	222,504	(184,784)	37,720	(6,196)	31,524
Siniestros ocurridos y no reportados	56,219	11,898	68,117	(16,727)	51,390
Primas en depósito	<u>508</u>	<u>(152)</u>	<u>356</u>	<u>(354)</u>	<u>2</u>
	<u>279,231</u>	<u>(173,038)</u>	<u>106,193</u>	<u>(23,277)</u>	<u>82,916</u>
Total	<u>\$1,026,174</u>	<u>(\$105,025)</u>	<u>\$921,149</u>	<u>(\$ 56,156)</u>	<u>\$ 864,993</u>

Nota 14 – Acreedores:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores:

<u>Concepto:</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreedores Diversos:		
American Bankers Insurance Group	\$ 6,248	\$ 13,413
Diversos	<u>-</u>	<u>2,693</u>
	<u>\$ 6,248</u>	<u>\$ 16,106</u>

Nota 15 – Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

<u>Concepto:</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 2,372	\$ 13,078
Impuesto al valor agregado por devengar	1,718	3,118
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	243	381
Aportaciones de Seguridad Social	4	8
Provisiones para obligaciones diversas, principalmente uso de instalaciones	<u>6,605</u>	<u>7,538</u>
	<u>\$ 10,942</u>	<u>\$ 24,123</u>

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los estados financieros
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 16 – Capital contable:

El capital social se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Accionistas</u>	<u>Importe</u>
47,953	Serie "E" - Suscritas por entidad mexicana Controlada filial	\$ 47,953
<u>47,298</u>	Serie "E" - Suscritas por entidad financiera del exterior	<u>47,298</u>
<u>95,251</u>	Capital social histórico	95,251
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>3,760</u>
	Capital social al 31 de diciembre 2019 y 2018	<u>\$ 99,011</u>

* Acciones nominativas con valor de \$1,000 cada una, totalmente pagadas y parcialmente suscritas.

El importe del capital con derecho a retiro a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP

Cuando menos el 51% por ciento del capital social de las filiales debe integrarse por acciones de la Serie "E" y el 49% restante se puede integrar indistinta o conjuntamente por acciones Serie "E" y "M".

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han suscrito acciones de la Serie "M".

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los estados financieros
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	<u>Resultados al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>
Saldo histórico	\$107,284	\$ 20,385	\$ 118,555	\$ 20,810
Efecto de actualización	<u>(3,760)</u>	<u>-</u>	<u>(3,760)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$103,524</u>	<u>\$ 20,385</u>	<u>\$ 114,795</u>	<u>\$ 20,810</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2019, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

Al 31 de diciembre de 2019 el capital contable incluye (\$186) correspondiente a las remediciones relativas a beneficios a empleados, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, las cuales no son susceptibles de capitalización o reparto entre los accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

La Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo y para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determina en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR del 30% sobre una base ajustada, lo que genera un monto equivalente al 42.86% si se pagan en 2019. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio en que se pague el dividendo o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados a personas físicas residentes en México o a accionistas residentes en el extranjero, que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Para tal efecto, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, ya que los dividendos que provengan de dichas utilidades estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna, cuando se paguen a personas físicas o a residentes en el extranjero.

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los estados financieros
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Mediante Acta de Asamblea ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2018, los accionistas decretaron un pago de dividendos por \$40,000, como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>	<u>Total dividendos</u>	<u>Fecha de pago</u>
Assurant Holding México, S de R. L. de C. V.	47,953	51%	\$ 20,400	19 de diciembre de 2018
Assurant International Division Limited	<u>47,298</u>	49%	<u>19,600</u>	19 de diciembre de 2018
	<u>95,251</u>		<u>\$ 40,000</u>	

Mediante Acta de Asamblea ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2019, los accionistas decretaron un pago de dividendos por \$30,000, como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>	<u>Total dividendos</u>	<u>Fecha de pago</u>
Assurant Holding México, S de R. L. de C. V.	47,953	51%	\$ 15,102	11 de diciembre de 2019
Assurant International Division Limited	<u>47,298</u>	49%	<u>14,898</u>	11 de diciembre de 2019
	<u>95,251</u>		<u>\$ 30,000</u>	

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y antes de la autorización de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$53,058 y \$50,570, respectivamente y está adecuadamente cubierto.

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$211,571 y de \$137,233, respectivamente.

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los estados financieros
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

<u>Requerimiento estatutario:</u>	<u>Sobrante</u>		<u>Índice de cobertura</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reservas Técnicas ¹	<u>\$ 219,931</u>	<u>\$ 172,583</u>	1.25	1.19
Requerimiento de Capital de Solvencia ²	<u>\$ 211,571</u>	<u>\$ 137,233</u>	26.09	4.87
Capital mínimo pagado ³	<u>\$ 191,260</u>	<u>\$ 203,550</u>	4.60	5.02

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

² Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

³ Recursos de capital computables de acuerdo a la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Nota 17 – Impuesto sobre la renta (ISR):

La Institución determinó una utilidad fiscal de \$13,570 y \$23,012, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

El ISR del ejercicio se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR causado	\$ 4,071	\$ 6,903
(Exceso) insuficiencia en provisión del ISR causado del ejercicio	(16)	\$ 3,620
ISR diferido	<u>1,933</u>	<u>(1,711)</u>
Impuesto a la utilidad del ejercicio	<u>\$ 5,988</u>	<u>\$ 8,812</u>

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los estados financieros
 31 de diciembre de 2019 y 2018

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 26,373	\$ 29,622
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	7,912	8,886
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	304	275
Ajuste anual por inflación	(2,326)	(4,081)
Provisión del ISR causado del ejercicio	16	3,620
Pasivos por pagar	<u>82</u>	<u>112</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 5,988</u>	<u>\$ 8,812</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>23%</u>	<u>30%</u>

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones y honorarios por pagar	\$ 5,966	\$ 11,767
Primas en depósito	2	356
Activo fijo	<u>786</u>	<u>1,074</u>
	6,754	13,197
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo neto	<u>\$ 2,026</u>	<u>\$ 3,959</u>

Nota 18 – Primas emitidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas emitidas del seguro directo:		
Responsabilidad Civil	\$ 15,834	\$ 20,583
Incendio	44,893	58,356
Terremoto y Erupción Volcánica	140,497	182,633
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	32,585	42,358
Automóviles Residente	11,402	6,574
Diversos Misceláneos	319,073	450,580
Diversos Técnicos	<u>11,827</u>	<u>14,990</u>
	<u>\$ 576,111</u>	<u>\$ 776,074</u>

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los estados financieros
 31 de diciembre de 2019 y 2018

<u>Concepto</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas emitidas del seguro tomado:		
Diversos Misceláneos	\$ 13	\$ 6,614
Diversos Técnicos	47	-
	<u>60</u>	<u>6,614</u>
Total de primas emitidas	<u>\$ 576,171</u>	<u>\$ 782,688</u>

Nota 19 – Primas cedidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas cedidas:

<u>Concepto</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas cedidas del seguro directo:		
Responsabilidad Civil	\$ 15,834	\$ 20,583
Incendio	44,893	58,356
Terremoto y Erupción Volcánica	140,497	182,633
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	32,585	42,358
Automóviles Residente	8,053	4,632
Diversos Misceláneos	302,052	423,443
Diversos Técnicos	446	-
Total de primas cedidas	<u>\$ 554,360</u>	<u>\$ 732,005</u>

Nota 20 – Costo neto de siniestralidad:

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

<u>Concepto</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
<u>Seguro Directo y Tomado</u>	<u>Importe</u>	<u>Int.</u>	<u>Importe</u>	<u>Int.</u>
Siniestros del Seguro Directo	\$ 101,350	596	\$ 43,498	160
Gastos de ajuste	2,919	17	13,780	51
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	<u>(2,624)</u>	<u>(15)</u>	<u>(1,330)</u>	<u>(5)</u>
	<u>101,645</u>	598	<u>55,948</u>	206

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los estados financieros
 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Al 31 de diciembre de			
	2019		2018	
<u>Siniestros recuperados del reaseguro cedido</u>	<u>Importe</u>	<u>Int.</u>	<u>Importe</u>	<u>Int.</u>
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	(81,768)	(481)	(15,130)	(56)
Gastos de ajuste de siniestros recuperados por reaseguro cedido	<u>(2,883)</u>	<u>(17)</u>	<u>(13,660)</u>	<u>(50)</u>
	<u>(84,651)</u>	<u>(498)</u>	<u>(28,790)</u>	<u>(106)</u>
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 16,994</u>	<u>100</u>	<u>\$ 27,158</u>	<u>100</u>

Nota 21 – Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis los gastos administrativos y operativos:

	Al 31 de diciembre de			
	2019		2018	
<u>Gastos</u>	<u>Importe</u>	<u>Int.</u>	<u>Importe</u>	<u>Int.</u>
Honorarios	\$ 62,480	80	\$ 69,075	79
Otros gastos de operación	13,355	17	17,488	20
Rentas	111	0	244	0
Impuestos diversos	1,331	2	496	1
Conceptos no deducibles	1,013	1	918	1
Egresos varios	<u>24</u>	<u>-</u>	<u>181</u>	<u>-</u>
	<u>78,314</u>	<u>100</u>	<u>88,402</u>	<u>101</u>
<u>Ingresos</u>				
Ingresos varios	<u>(348)</u>	<u>-</u>	<u>(496)</u>	<u>(1)</u>
Gastos administrativos y operativos	<u>\$ 77,966</u>	<u>100</u>	<u>\$ 87,906</u>	<u>100</u>

Nota 22 – Nuevos pronunciamientos contables:

El 14 de diciembre de 2018 se publicó la Circular Modificatoria 17/18 en el Diario Oficial de la Federación que establecía que las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018 y 2019, serían aplicables y entrarían en vigor para las instituciones de seguros a partir del 1 de enero de 2020. Posteriormente, el 4 de diciembre de 2019, se publicó la Circular Modificatoria 15/19 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2021. La Administración considera que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica en la página siguiente.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. También establece que tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la a normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor – arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2018 y 2019 las cuales entrarán en vigor en 2020 y 2021. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía.

2021

- NIF C-17 “Propiedades de Inversión” Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros de una entidad. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad 40, Propiedades de inversión y deroga la Circular 55, Aplicación supletoria de la NIC 40. Su adopción inicial debe hacerse en forma retrospectiva con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” a partir del 1 de enero de 2021.

2020

- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. Se aclara que ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Mejoras a las NIF 2020

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Incorpora los lineamientos de reconocimiento y medición de los impuestos a la utilidad cuando existen incertidumbres sobre posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a la utilidad. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por la distribución de dividendos.

Felipe Sánchez Treviño
Director General

José Luis Castanedo Hoppenstedt
Director de Finanzas

Fanny Bello Rodríguez
Auditor Interno